

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA (INCOPES) C.LTDA.

Se comunica al público que la compañía INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA (INCOPES) C. LTDA., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigèsimo del cantón Guayaquil, el 27 de enero de 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 04-G-DIC- 0001271 el

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO PRIMERO: Con el nombre de INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA INCOPES C.LTDA., se constituye una compañía de responsabilidad limitada, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, cuyo objeto es el dedicarse a la actividad pesquera en sus tres fases.

NdeV/MRR Maria Elena

Guayaquil, 5 MAR 2004

Ab. Jorge Plaza Arosemena

INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL